

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO:

	Pta.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Ultramar	2	50
Número suelto	0	05

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Lo de Manresa

Barcelona 22 á las 8 n.—(Recibido con retraso)
Abriéronse esta mañana las fábricas de Manresa, con asistencia, tan sólo, de 28 obreros. Pronto apagarán los fuegos suspendiendo las tareas en vista de tan escaso número.

Los obreros permanecieron en su casa muy tranquilos sin hacer manifestación alguna.

Limitáronse á mandar comisiones por la población con objeto de pedir comestibles, recogiendo provisiones suficientes para una semana.

El pueblo de Manresa simpatiza unánimemente con los obreros.

A las 12 de la mañana se cerraron todas las tiendas ofreciendo la población un aspecto por todo extremo triste.—Amengual.

Más detalles

Barcelona 22 á las 10 n.—(Recibido con retraso.)
Para mañana, se prepara una huelga general de todos los obreros de Cataluña.

Otros trabajan para que todos entreguen una parte de su jornal para mantener la huelga de los de Manresa.—Amengual.

Las huelgas se extienden

Barcelona 22 á las 3-30 t.

Los obreros de Las Tres Clases de Vapor, de Barcelona, se han declarado en huelga.

En todas las fábricas de esta Ciudad se ha dejado hoy el trabajo pacíficamente, excepto en una de la calle de las Cortes donde pretendían ejercer coacción, habiéndolo impedido la Guardia civil.

Diferentes Comisiones recorren la vecina villa de Gracia invitando á que cesen en el trabajo á todos los obreros, prestándose todos á esta invitación.

El Gobernador civil ha publicado un bando, recordando la prohibición de que se celebren reuniones al aire libre.

Así en Barcelona como en Manresa, reina tranquilidad.—Amengual.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Lo de Marruecos

Madrid 22 á las 4 t.—(Recibido con retraso.)

Parece que los marroquíes rebeldes se reunieron en gran número hostilizando la plaza de Melilla y que el mismo Bajá del Sultán incitó al Gobernador español á que mandara hacer fuego contra ellos, considerándolos tan enemigos suyos como de España.

Entonces los españoles dispararon una granada que cayó en medio de un núcleo de moros, produciendo muchos muertos y heridos.

Sobre lo mismo

Madrid 23 á las 12-15 t.

Lo ocurrido en Melilla obedece á las sugerencias ejercidas por el gobernador interino del Sultán contra el gobernador que éste nombró hace unos meses.

El ministro de Estado entablará las oportunas reclamaciones por falta de cumplimiento del tratado de paz que prescribe exista un gobernador en los límites de los terrenos cedidos en dicho tratado y además tropas regulares que garanticen la tranquilidad de la plaza.

Contra los conservadores

Madrid 23 á las 12-15 m.

Segun dice el periódico *El Globo* el Sr. Montero Rios está dispuesto á mantener su actitud en contra de los conservadores hasta el extremo que, cuando termine el verano, predicará por rovincias la guerra santa.

Peral diputado

Madrid 23 á las 1 t.

Ha sido elegido diputado por el Puerto de Santa María el Sr. Peral, y por Chantana el Sr. Alvarez Bugalla.

Han salido hoy para Guadalajara los señores Villaverde y Fabié.

Despedida de Peral

Madrid 23 á las 2 t.

El Sr. Peral marchó á Cadiz, siendo objeto de una grandiosa é inconcebible ovación de despedida por los gremios de industriales y comerciantes ingleses, y obtenido durante el tránsito innumerables manifestaciones.

Se le prepara en Cadiz una entusiasta acogida.

La salud pública

Madrid 22 á las 2-15 t.

Decrece por días la epidemia á consecuencia de copiosas lluvias caídas en Montichelvo, Gandía y Valencia.

Los médicos opinan que puede recrudescer la epidemia.

Carta de Madrid

Una interview con Martos

Sr. Dr. de LA ALMUDAINA:

Mi querido director: El jefe del partido radical, el Sr. Martos, no ha tenido inconveniente en manifestarme su autorizadísima opinión acerca de las cuestiones políticas del momento. Hé aquí lo que la memoria me permite reproducir:

Ocupándose del partido conservador dijo que jamás oposición alguna ha dado pruebas mayores de patriotismo. La Nación—añadió—estoy seguro de ello, lo comprenderá así, pero el partido liberal pasada la efervescencia de estos primeros instantes hará todo lo posible para olvidarlo.

Consideró ocioso el emitir su juicio sobre la reciente transformación política y prejuzgar el que en definitiva forme la historia acerca de los cuatro años de mando del partido liberal, limitándose á decir que la vuelta al poder de los conservadores era en las circunstancias actuales, una necesidad sentida por todas las clases y reclamada por los intereses más caros de la patria.

Creo que el propósito más firme del Sr. Cánovas del Castillo al frente del Gobierno responsable ha de ser el encauzar las corrientes de la producción desviándolas de la senda por donde forzosamente las impulsaban los procedimientos administrativos del Sr. Sagasta y sus secuaces. Entendiendo que, el presidente del Consejo, tendrá en cuenta el principio político que la historia enseña, de que las exageraciones conservadoras han engendrado siempre las revoluciones, del mismo modo que las exageraciones revolucionarias han dado aliento y vida á las más inconcebibles reacciones; creo también que el Sr. Cánovas respetará las reformas liberales y emprenderá la resolución de otras trascendentales cuestiones, in cuando con ello un período regular tan necesario para el más conveniente desarrollo de los negocios públicos, el que responderá forzosamente la actitud definitiva de alguna agrupación importante que se señale en el campo de la política activa.

De la circular del Ministro de la Gobernación dijo, que ni podía decirse, en ella más, ni debía decirse menos, y acerca de los primeros actos del gobierno, que, aunque sin gran trascendencia como las de todos los partidos al iniciarse una era, estaba muy lejos de merecer censuras.

Consideró exentos de importancia a guna los discursos pronunciados en la reunión de ex-ministros fusionistas y en el Círculo Liberal por el Sr. Sagasta, á quien el pudor dice—impone hoy la ineludible obligación de manifestarse, si quiera sea en apariencia, suave en sus juicios y blando en sus apreciaciones. «A este deber asido no se consideraran sin duda obligados los demás que constituyen y apoyan su partido, pues que vociferando independencia lanzan ataques torpes y mal dirigidos y que no revelan otra cosa que su evidente impotencia de conservar el poder.»

«Trascurrido algún tiempo, el jefe que hoy dirige la lucha caudalesa y taimada de la sombra, manifestará ante la opinión pública, una vez más su sistema.»

Su carácter irreflexivo le conduce á ello, del mismo modo que hoy, á pesar de que la temeraria lleva á la coalición con los elementos republicanos.

Sabe el Sr. Sagasta que su limitado genio no le concede fuerza bastante para medirse con la fortuna, pero ha hecho de esta su aliada y así resulta que no estando al nivel de los negocios del siglo, es siempre inferior á los acontecimientos que provoca sean de la índole que fueren. Fiel á su sistema y como el abismo llama al abismo hoy se inclina á la coalición pero me obstino en creer que trata solo de amedrentar al gobierno para conseguir de este modo mayores y más positivas ventajas en la lucha de los comicios.

No puede ocultarse al Sr. Sagasta que descartados Pi, Zorrilla y Sainzaola á quienes la coalición no interesa desde el punto que nada ha de resolver en pró de la idea fundamental de sus doctrinas tendría que limitar su inteligencia al Sr. Castelar cuyo partido no tiene otra vida que la que le dió la benevolencia prestada por el anterior gobierno en reciprocidad de la que el tribuno le otorgaba en la prensa y en el parlamento.

Por lo demás abriga la seguridad íntima de que con coalición ó sin ella los monárquicos votarían á los monárquicos y los republicanos á los republicanos, salvo, por supuesto en aquellos distritos donde la costumbre, el arraigo ó la simpatía sean causa de que se anteponga la personalidad ó la idea política.

Ocupándose luego el Sr. Martos de los fundamentos de su partido se expresó así:

Al separarnos los antiguos radicales en 1881 del partido demócrata-progresista, creíamos que la política de paz nos llevaría á reconquistar aquellas amplias libertades y aquellas democráticas instituciones que fueron siempre el ideal á que consagramos todo nuestro esfuerzo. Así ha sucedido. Los hechos han justificado nuestra evolución. En un período de nueve años hemos visto convertido en leyes y planteado lo que era fundamental de nuestro programa.

Habíamos llevado ese programa á la izquierda primero y después al partido liberal, y al cabo conseguimos su triunfo, logrando transformar las fuerzas y los elementos liberales del país en una grande, poderosa, reflexiva y sensata democracia. Tal es la virtud de las ideas, á cuyo poder y á cuyo influjo, ahora como siempre, lo fiamos todo.

Por la eficacia de esa acción perseverante, decidida y resuelta hemos alcanzado que la Monarquía histórica, vencedora en 1875, restaure la obra de la revolución de 1868, y que se funde en nuestra patria un nuevo estado de derecho, del que han de nacer una paz inalterable, un bienestar seguro y abundante copia de progresos y beneficios para el país. La aceptación de ese estado de derecho por el partido que representa todas las fuerzas conservadoras de España; la promesa solemnemente hecha de que será escrupulosamente respetado, es una prenda de paz y de confianza que corona la victoria de la democracia y aleja el temor de estériles y fanáticas reacciones. Aquel ideal, tan afanosamente perseguido, de una legalidad común democrática, es ya un hecho por fortuna, hecho que no ha de borrarse ni oscurecerse, merced á la prudencia y al patriotismo de todos.

¿Qué debemos hacer ahora? Nuestra historia y nuestros antecedentes nos lo dictan. Nosotros no podemos limitarnos á afirmar, consolidar y conservar ese estado de derecho: esa ha de ser la obra de los conservadores; esa debe ser la obra del Gobierno actual. Nuestra función es otra: la de desenvolver esas reformas, la de extender su espíritu y su sentido á todos los órdenes de la vida social y política, á todas las esferas del Estado y de la nación: disponámonos á emprender y realizar esta obra necesaria, llevando á ella la prudencia y el valor que á la par necesita, de modo que ni la contemplación de los inconvenientes que por lo general ofrece toda reforma entibie nuestro ardor en acometerla, ni turben los extremos de la pasión ó las impaciencias del interés la serenidad indispensable para que se aadden en nuestro pensamiento y en nuestra acción las necesidades requeridas por la ley del progreso y los respetos impuestos por la conveniencia y por la justicia á todas las realidades fundadas por el tiempo y autorizadas por la experiencia y por la razón.

El sufragio universal es una vida nueva. Devuelto á la nación entera, sin parcialidades ni exclusivismos, el poder sobre sus destinos, y por lo mismo que del ejercicio de ese poder no han de temerle, porque son legal y positivamente imposibles, injusticias accidentales, ni sorpresas peligrosas y contrarias á la voluntad verdadera y permanente de la nación, conviene que no haya nada en la Constitución, ni en las leyes que pueda aparecer como una limitación de la soberanía nacional; y es bien que todas las instituciones sean en el derecho y en su desenvolvimiento jurídico lo que de hecho son ya, y aun puede decirse que siempre han sido: la expresión de aquella soberanía.

En indispensable que estos principios informen todas las manifestaciones de la vida del Estado; que con arreglo á ellos se reorganicen la administración y las instituciones locales, y que en ellos se inspiren las soluciones que deban darse al problema social; pues la democracia, á la vez que reintegra á los pueblos en el derecho que tienen á gobernarse, de las únicas soluciones capaces de atender,—dentro de la justicia y manteniéndolo firmemente, no tan solo el derecho de propiedad, sino también las condiciones de vida, de amparo y de fomento del capital, cualesquiera que sean su organización y su forma,—las reclamaciones y necesidades de los trabajadores del campo y de los obreros que pueblan nuestros centros industriales.

La democracia ha tenido y tiene soluciones para todos los problemas: para la reorganización y reforma del ejército; para la de la enseñanza; para la de la justicia civil y criminal, á que ya han dado base la ley que establece el juicio oral y público y la que restauró el tribunal del Jurado; para la de jurisdicción contenciosa, que debe ser la institución que aparte de una manera definitiva la administración de la política: para la reforma de nuestro régimen ultramarino. Nosotros, los antiguos radicales, reivindicamos el derecho á sostener esas ideas,

contenidas siempre en nuestro programa, que jamás hemos abandonado, y que naturalmente habrían de subordinarse á la promulgación de la ley que restablece el sufragio universal.

Aquellos de nuestros amigos que obtengan en las próximas elecciones la representación del país, afirmarán con sus propuestas, con sus votos y con sus discursos, las soluciones de la democracia, y mantendrán el sentido, la dirección y la tendencia que han dado á los suyos los Diputados y Senadores radicales en la quinta legislatura de estas Cortes.

Ellos insistirán en la necesidad de mejorar el estado económico de la nación, mediante un sistema de grandes reducciones, obtenidas por reorganización de los servicios, de amparo constante y de protección eficaz á los intereses materiales de los pueblos y de fomento y desarrollo de esos intereses.

El conjunto de estas aspiraciones constituirá la empresa á que debemos consagrarnos. Conviene repetir, en resumen, lo que antes se ha dicho; afirmar, consolidar y conservar el estado de derecho fundado en las últimas conquistas políticas, será la obra del partido conservador; desenvolverlo con un sentido progresivo, con una constante aspiración democrática, es la obra del partido radical.

El partido radical no podría realizar esta obra unido á otros organismos; debe constituirse con entera independencia de los demás elementos políticos par cumplir la misión que su historia, sus antecedentes y sus aspiraciones le señalan. El alto que hoy hace la sociedad española en su marcha progresiva durará no más que aquello que deba durar, según al bien público convenga. Cuando haya de continuarla, al partido radical á este corresponderá dirigir la acción de todas las fuerzas sociales desde el Gobierno.

Los partidos que tienen, como el nuestro, una larga y gloriosa historia, no han de menester más que perseverar en sus tradiciones y renovar sus antiguas prácticas. Y eso es lo que hay que hacer en este caso, porque el partido radical que nosotros constituimos es aquel grande y glorioso partido radical que contribuyó á establecer la Monarquía democrática, que fundó el Jurado, que garantizó las libertades públicas y los derechos individuales como jamás se habían garantizado en parte alguna, que consultó el sufragio universal con una lealtad y una sinceridad ejemplares y que coronó esa obra aboliendo un día, en nombre de las ideas más elevadas, humanitarias y civilizadoras, la esclavitud en Puerto Rico.

Ese partido, con su criterio democrático, con su tendencia reformadora, con sus aspiraciones á todo lo progresivo, es el que va á reorganizarse ahora. Ese partido es el más apto para completar este movimiento afortunado, por cuya eficacia vivirán íntimamente unidos,—debemos esperarlo y contribuir con todas nuestras fuerzas á que suceda,—la Monarquía de D. Alfonso XIII y el sentimiento democrático de nuestro pueblo.

Nosotros quisimos en los últimos momentos de la pasada legislatura poner á esa unión sello indestructible y solemne con una ley de amnistía. El Gobierno anterior la rechazó en los términos en que nosotros la propusimos, que eran los únicos en que podía ser eficaz. Aguardaremos á tiempos mejores para realizar nuestro deseo; y entre tanto, desde ahora, nos apremiamos á sostener en las primeras Cortes que se reúnan aquella misma proposición que hemos sometido á las Cortes actuales con adversa fortuna.

Porque ya lo dije en mi discurso, la amnistía es toda una política, y la amnistía, y por tanto la universal reconciliación, es el primer lema de la bandera del partido radical. Garantizados los derechos individuales, establecido el sufragio universal y enarbolada esa bandera, deben venir á congregarse á su alrededor todos los antiguos radicales. Muchos de ellos hemos venido tiempo hace á la legalidad que creó la restauración, y ahí están, patentes y notorios, los resultados de nuestro esfuerzo. Acudan los demás á ayudarnos á conseguir lo que falta, porque todo lo que falta se puede legalmente alcanzar dentro de esta Monarquía.

Nosotros creemos que vendrá la mayor parte de los que aún no han llegado. Creemos que deben apresurarse á ocupar este puesto honroso los que, alejados de la política por la desgracia común, no sienten ya estímulo alguno para seguir peleando.

Estas ideas las hizo públicas al día siguiente de su entrevista conmigo el Sr. Martos.

Me corresponde por tanto el honor de las primicias de su carta Circular á sus amigos.

Entrando en otro orden de consideraciones calificó de *tonterías reformistas* la pretendida reforma constitucional del general Lopez Domin-

guez de quien añadió además que se unió á los fusionistas incondicionalmente creyendo que con ello prolongaría la estancia de estos en el poder pero que ahora que los vé caídos se retrae con distinción y sutilezas que dicen muy poco en pró de su futura política.

Explicó sus propias evoluciones, en la misma forma expresada, en la circular y dedujo que él «fué al Rey, mientras que el general Lopez Dominguez se há contentado con ir á Sagasta.»

Rehusó emitir juicio sobre las futuras Cortes y aun que reconociendo que en el abuso de influir más ó menos discretamente en las elecciones han incurrido todos los partidos políticos, cree que del ejercicio del sufragio por el partido conservador no deben temerse sorpresas injusticias ni exacciones.

Disertó ampliamente acerca de la institución del sufragio y de las teorías gubernamentales con una profundidad de conceptos que rehusó reproducir, pues de sus elocuentes palabras tan sola la impresión no ha sido posible conservar.

El Sr. Martos cree que para fundar un edificio político, capaz de responder á las exigencias de la época, rodado de todos los gérmenes de vigor que son susceptibles de parecer los gobiernos para llevar á cabo el planteamiento de las ideas que en la actualidad reclama la sociedad española, no hacen falta grandes mayorías. En su opinión basta contentarse y contener la confianza de la corona y del país.

Hasta aquí, las declaraciones del Sr. Martos que considero de algún interés por ser de quien son, pues caro está que ni V. ni yo, Sr. Director, abundamos en sus ideas.

Justo es dedicar algunos renglones al experto caudillo liberal,

Las prudentes y patrióticas indicaciones hechas en los dos discursos que pronunció antes de su salida de Madrid, empiezan en todas partes á producir sus lógicos y saludables efectos, pues lo mismo en las capitales que en los pueblos y en las aldeas se ha iniciado un reposado pero seguro movimiento de concentración de todas las importantes fuerzas que se amparan bajo la popular bandera que vigorosamente sustenta el jefe del anterior gabinete.

Nada hay en la atmósfera política de la Corte que merezca, salvo lo expuesto, ser consignado.

Durante dos días Higinia Balaguer é Isaac Peral han tenido en suspenso la opinión pública.

La primera espó su delito con una entereza de mejor alma. El segundo abrumado por tantos obsequios ha declarado venida su naturaleza y el público tiene ya lástima de él. Es decir le ha dejado en paz, que es cuanto pudiera apetecer el ilustre marino.

A. PALMA ESCOBAR.

21 de Julio de 1890.

El emperador de Alemania en Noruega

La llegada.—Otras visitas regias. La Vista desde el mar.—La escuadra alemana.—Al desembarcar.—Ovaciones al Emperador.

El Emperador de Alemania, Guillermo II, llegó el 10 del corriente á la capital de Noruega, con una flota compuesta de 10 buques de combate y dos avisos. El tiempo, que hasta entonces había estado frío y húmedo, aclaróse ese día, cosa que no ocurre con frecuencia en este país.

Dijérase que el cielo se había despejado y había brillado el sol, para que el augusto huésped presenciara el magnífico espectáculo que ofrecía el golfo, lleno de empavesados buques,

FOLLETTIN DE «LA ALMUDAINA» 58

JORGE OHNET

EL GRAN MARGAL

(Novela traducida por D. J. de la Cerda y publicada por *El Cosmos Editorial*.—Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pestas ejemplar.)

Roberto se adelantó, cogió por un brazo á Croix-Mesnil, y le dijo en voz alta:

—Venga Vd., amigo mio; no quiero que baile mi hermana.

Mr. de Croix-Mesnil miró al joven con sorpresa, y exclamó, en medio del silencio que produjo aquel incidente:

—Pero ¿por qué?...

—Porque la pareja que está enfrente es la del hijo de Carvaján.

—¡Ah! Es cierto—replicó con calma el dron;—en efecto, es fastidioso esto.

Y así diciendo, dirigió á Pascual una mirada altanera, é inclinándose delante de la joven, como dándole excusas por haberla expuesto á un contacto denigrante, exclamó:

—Usted dispense, señorita.

Y la acompañó á su sitio. Nadie pronunció una sola palabra. Ninguno osó intervenir en aquel asunto. Entre las fuerzas físicas de Roberto y el poderío de Carvaján,

y la perspectiva de la ciudad, engalanadas sus casas con banderas y sus calles con arcos.

Es esta la primera visita que, en los tiempos modernos, hace un Monarca reinante á Christiania. Porque no deben considerarse como visitas la entrada de los Soberanos de Suecia, ni la de Carlos XII, que vino más bien como conquistador que como huésped.

El Emperador de Alemania llega en cambio á estas costas representando la paz; y los cañones de su escuadra, respondiendo al saludo de los del fuerte de la bahía, si han resonado en el aire, há sido en salvas de bienvenida.

El Emperador de Alemania há llegado, pues, aunque rodeado de bélico aparato, tendiendo su diestra en ademán pacífico al Rey de Noruega, cuyo huésped es ahora.

La última visita que, también en forma de paz, hizo un príncipe reinante, se remonta á fecha lejana, á trescientos años antes de que Christiania fuera reedificada por Christian IV, y cuando aún llevaba el nombre de Opsolo.

El visitante de entonces era Jaime VI de Escocia, que vino á casarse con Ana de Dinamarca, que es por este enlace fueron los antecesores de las ramas de los Stuardos y de los Hannover, de las que descienden hoy la familia Real inglesa y el mismo Emperador de Alemania.

La actual visita tiene un motivo de equitativa cordialidad entre Suecia y Noruega por parte del Emperador Guillermo. Hace un año visitó á Stokolmo, y desde entonces Christiania no había podido menos de tener celos de su hermana mayor, la capital de Suecia, que había tenido entre sus muros á tan ilustre huésped. Creyóse que el Emperador debía á Christiania esta compensación, y en estos días se ha cumplido.

La capital de Noruega, no hay que negarlo, es una población sencilla, prosaica, comercial, de calles monótonas, sin más importancia que tener un puerto bien situado y seguro, no obstante que es poco frecuentado, especialmente durante la estación de los hielos. Por eso su mérito es más grande, por haberse tomado el trabajo de adornar una ciudad poco hermosa, y por haberse adornado con tanta sencillez como buen gusto.

En esto se han esmerado más que en obsequiar á los periodistas. Estos fueron al encuentro del Emperador á bordo de un vapor, preparado por el Comité de recepción, en donde se les sirvió un *lunch*.

La vista desde el mar es preciosa, por las alturas que rodean á la ciudad, por las rocas cubiertas de pinos, por las dilatadas praderas, por las villas que adornan los alrededores, en las que veranean en estos momentos las principales familias de Christiania.

El día de la llegada del Emperador fué un verdadero día de fiesta. Numerosos vaporcillos, engalanados vistosamente, salieron á recibir al Monarca germánico. Al aproximarse al desembarcadero el augusto huésped, los botes se apartaron en dos filas para dar paso á la escuadra, que viene tripulada por 5.000 marineros. Primero entraron cuatro torpederos noruegos, como para indicar el camino; después el cañonero, también noruego, *Ellidv*, al cual seguía el acorazado alemán *Kaiser*, que estuvo en el puerto de Barcelona cuando la Exposición Universal, y á bordo del que iba el Emperador. Traía desplegado al viento el amarillo estandarte de seda con el águila imperial.

Al pasar el Emperador junto al bote en que nos encontrábamos, pudimos verle en el puente saludando á los 60 barcos que le rodeaban, con sus tripulaciones en las vergas, victoreando con entusiastas vivas al Emperador de Alemania.

era peligroso exponerse. El alcalde, siempre en pie, miraba estupefacto aquel espectáculo, sin atreverse á dar crédito á sus ojos. Semejante afrenta en público, aquella ruda manera de contestar á su provocación, le dejó atónito. Cuando imaginaba tener bajo el pie á la familia Clairfont, se rebelaba enérgica.

Tembló de rabia sus ojos brillaron como los del tigre en la oscuridad. Se volvió á los que le rodeaban, como esperando encontrar una frase de censura, y solo encontró semblantes contritos y azorados. Entonces miró á su hijo y le vió pálido, decompuesto. Pero su furia se estrellaba contra una barrera insuperable para vengarse, era menester arrollar al hermano de la mujer amada.

La señorita Leglorieux se encargó de resolver el conflicto. Revolvió los ojos en las órbitas, se puso pálida, luego muy encarnada, lanzó un grito, cayó entre los brazos de su madre, que inquieta venía hacia ella, y un ataque de nervios la excusó de manifestar su opinión por otro medio más expedito.

Al mismo tiempo la orquesta empezó á tocar, y las parejas muy satisfechas al verse libres de la penosa impresión que produjo al desagradable incidente, comenzaron el rigodon. Antonieta, conducida junto á su tía, no tuvo tiempo de darse cuenta de lo ocurrido. Sus amigos la rodearon, lanzando exclamaciones y haciendo comentarios.

Los hombres, graves y silenciosos, hablaban con Roberto y Croix-Mesnil en la tribuna oficial donde no era menor la agitación que reinaba. El alcalde corró en busca de su hijo, sin escuchar las lamentaciones de Mme. Leglorieux. El jó-

Después, como si se hubieran ensayado antes, todos los vapores hicieron admirables evoluciones, escoltando en correcta formación á la escuadra, presentándose en línea de combate.

Seguían al *Kaiser*, el *Deutscheleids*, el *Friedrich der Grosse* y el *Preussen*. Entonces hubo una nueva sorpresa: hubérase creído antes que toda Christiania estaba á bordo de los *yachts*, de los barcos veleros, que llenaban la bahía. Pero al acercarnos á la ciudad vimos que, sobre las obras del viejo castillo, sobre todas las alturas, en las calles y casas, toda una multitud, con sus trajes de fiesta, esperaba la llegada del Emperador de Alemania.

Cerca del embarcadero habíanse instalado cuatro tribunas, en cuyas gradas se veía á las familias más distinguidas de la población. Un elegantísimo pabellón, adornado con gigantescas águilas doradas y con guirnaldas de flores, había levantado también junto al desembarcadero, destinado á recibir al Emperador, apenas pusiera el pie en la orilla.

Aún no habían terminado los saludos del fuerte, contestados por los de la escuadra, cuando el Rey de Suecia y Noruega, Oscar II, nieto de Bernadotte, llegó al desembarcadero, en un coche tirado por cuatro caballos; en otros coches venía la comitiva, con lucida cohorte de oficiales, con sus brillantes uniformes, y de padres conscriptos de Christiania vestidos de frac y corbata blanca. El Rey de Suecia ostentaba el traje de Almirante alemán. Ocupó una lancha con su hijo el Príncipe Eugenio, acompañado de sus ayudantes, y se dirigió al *Kaiser* á dar la bienvenida á su ilustre visitante.

Luego regresó el Rey en su lancha, y en otra arribó el Emperador, con su hermano Enrique, quien por su gallarda apostura há producido una gran impresión en Christiania.

Al poner pie en tierra el Emperador, besóle en la frente el Rey Oscar, y era un espectáculo tan solemne como conmovedor el grupo que formaba el anciano Rey con el joven Emperador.

El Alcalde de Christiania pronunció un discurso de bienvenida, al que contestó Guillermo II dándole gracias, y felicitándose de verle de nuevo, después de haberle visto en Berlin cuando se celebró la Conferencia del trabajo.

La entrada produjo aclamaciones entusiastas. Cada vez que aparecía el Embajador, la multitud le saludaba con una ovación.

Una de las cosas que más han impresionado al Emperador há sido su subida á una altura que mide 1.600 pies sobre el nivel del mar, y que en realidad es uno de los puntos más preciosos de Christiania.

El nuevo parque, construido recientemente, há recibido el nombre del Emperador Guillermo II, habiéndolo inaugurado personalmente el ilustre Monarca.

El Emperador, por lo demás, goza de buena salud, y se muestra contentísimo de la recepción que le ha dispensado Christiania.

Há causado grande admiración en los comandantes y oficiales de la escuadra alemana, la precisión y destreza con que han manejado los noruegos sus barcos.

El Emperador luce el uniforme de Almirante noruego, distinción que se le ha concedido á su llegada.

Por cuenta ajena

I

—Doña Manuela! gritaba Rodriguez, presentándose en el comedor en mangas de camisa —¡Esto ya no se puede aguantar!

ven estaba en el mismo sitio, inmóvil, un poco mas atrás de los bailarines. Los acordes de los instrumentos le atronaban.

En su espíritu, il no de confusión, solo una idea brillaba: le habían insultado por ella, y delante de ella. Crispaba los puños con fuerza y su resolución de tomar venganza era firmísima; pero, ¿le quien vengarse? ¿De Roberto? Él fué quien le insultó y le provocó en público. Pero, no obstante, no era contra él contra quien se sentía animado. Era contra Croix-Mesnil, que á sangre fría se adhirió á la conducta del hermano de Antonieta. Sentía ansia por arremeter á aquel hombre dueño del cariño de la que él atoraba, abufetarle y jugarle con él la vida. ¿No llevaba del brazo á la joven cuando fué insultado? ¿En su sonrisa no había una insolencia cien veces mayor que la de la actitud de Roberto? Y, por fin, ¿no era el prometido de Antonieta? Este motivo más que ninguno le ponía fuera de sí, y había palidecer su frente. Más le torturaban los celos que la cólera.

A los ojos de Antonieta quería aparecer más digno que á los de nadie. La idea de que pudiera despreciarle, le infundía valor para arrostrar cien muerte.

Sintió que le cogían por el brazo, y trataban de arrastrarle fuera del salon; se volvió, y vó junto á él á su padre.

—Ven conmigo,—oyó que le decían.

El se inclinó, y repuso con voz temblorosa:

—No; déjame Vd.; no há concluido todo, y no debo salir de aquí sin terminarlo.

—¿Que pretendes hacer?

—¿De Vd. que soy yo hombre capaz de soportar semejante injuria sin exigir reparación?

—¿Qué sucedió?—contestaba la patrona. —Que ese condenado de Verdugon entra en mi cuarto como si fuera suyo y me fuma mis pitillos y se peina con mis peines y se me há comido una caja de pastillas de clorato.

—Usted se há tomado con el señor de Verdugon y es una injusticia.

—Tengo motivos para creer que todo lo malo que aquí sucede es obra suya. Esta mañana, mientras salí á dejar una carta en casa del ministro, penetró en mi cuarto y se estuvo limpiando las botas con una elástica mia.

Rodriguez, era un infeliz que había venido á la corte decidido á que le colocaran en Hacienda y por mal de sus pecados se instaló como huésped barato en casa de doña Manuela, patrona feroz que mantenía á sus pupilos con albondiguillas de pan duro y piltrafas sospechosas.

Pero Rodriguez tenía pocos recursos y tragaba los guisotes sin proferer una queja. En cambio, no podía soportar á Verdugon, cesante de loterías y hombre sin principios, que se había propuesto vivir á costa de los demás huéspedes y andaba por los pasillos husmeándolo todo.

Más de una vez le había sorprendido doña Manuela comiéndose el azúcar ó mojado pan en la vasija del aceite.

¡Pobre Verdugon! Llevaba seis años de pretendiente y solo una vez había logrado que le recibiera el ministro, pero fué para decirle:

—Si no se quita Vd. de mi vista le rompo á Vd. el sombrero de tres picos en la cabeza. ¡Es Vd. el pretendiente más chinche que conozco!

Y ¡claro! Ante esta manifestación espontánea del personaje, Verdugon había resuelto suspender sus gestiones y seguir chapando cuanto pudiese en casa de doña Manuela.

Rodriguez era para él una verdadera mina, porque dedicado á sus asuntos, permanecía fuera de casa durante muchas horas, y entre tanto Verdugon usaba sus zapatillas y sus peines y sus cuellos postizos.

Doña Manuela procuraba inútilmente calmar la excitación de Rodriguez.

—Pero cree Vd.—le decía,—que el señor Verdugon haya podido comerse las pastillas de clorato?

—Sí, señora.

—¿Pero le hace Vd. tan tonto que no sepa distinguir los alimentos de las medicinas?

—Con tal de comer, es capaz de tragarse un cepillo de los dientes. A mí me há faltado la caja del betun y nadie me quita de la cabeza que se le há comido ese gloton de los infiernos.

El otro día Verdugon se puso á mojar pan en la salsa de las albondiguillas, y Rodriguez no pudo contenerse y comenzó á insultarle. Cruzáronse las tarjetas, y si no llegan á intervenir los otros huéspedes, aquello hubiera concluido Dios sabe cómo.

—¡La crisis ministerial!—¡El nuevo ministerio?—se oyó decir á un chico en la calle.

—¿Cómo!—preguntó Rodriguez alarmado.—¿Ha caído el ministerio?

Y olvidándose de Verdugon y del betun y de los peines, cogió el sombrero y salió á la calle, corriendo como un loco.

Media hora después conseguía penetrar en el despacho del ministro, que estaba haciendo el baul, como quien dice.

—Señor—exclamó Rodriguez con acento dolorido, veeencia abandona hoy la cartera sin haber cumplido su palabra.

—¿Cuál?

—La de colocarme.

—¿Su nombre de Vd.?

—Aquí está mi tarjeta—contestó Rodriguez sacando una del bolsillo.

—¡Estás loco!

—¿Me aconseja Vd. que huya? ¿Qué paso á los ojos de todos por un cabardé?

—¿Pero es que piensas batirte con esa gente? ¡Vaya una tontería! Déja á mi cargo tu venganza: será mas pronta y mas segura.

—Lo mas pronto y mas seguro es lo que va Vd. á ver,—exclamó Pascual con acento terrible.

Concluyó el rigodon. Pascual atravesó por entre la multitud, se acercó al grupo, en cuyo centro estaban Roberto y Croix-Mesnil, y tocando á éste en el hombro con aire provocador, le dijo:

—Caballero, tengo que decirle dos palabras. ¿Quiere Vd. salir conmigo, ahí fuera, y se las diré?

El baron se inclinó, y ya se disponía á seguir al hijo de Carvaján, cuando Roberto, interponiéndose entre ellos, les cerró el paso, diciendo:

—Poco á poco? me parece que hay aquí un error. No es con Vd., amigo mio, sino conmigo, con quien este caballero debe entenderse, usted no hizo mas que asentir á mis opiniones: yo fui quien dijo...

—Yo no oí sus palabras de Vd., ni quiero hacer mérito de ellas,—interrumpió Pascual con violencia.—El señor me ofendió, y solo con él tengo ver.

—Verá Vd. cómo se arregla todo,—exclamó Roberto, resuelto á cometer una violencia.

Pero su hermana, pálida y temblorosa, se interpuso entre los adversarios, diciendo:

—Roberto, refrate; yo te lo rueg...

—Pero...—dijo éste, intentando resistir. Dos lágrimas brillaron en los ojos de la joven

—Mañana entregaré á Vd. su credencial— contestó el burócrata. Poco faltó para que Rodriguez se arrojará al cuello del ministro y le cubriera de ósculos, pero guardador de las buenas formas, se limitó á decir respetuosamente: —Señor, es Vd. la ninfa bienhechora, el astro resplandeciente de mi familia, el...

II Rodriguez entraba en la casa de huéspedes al otro día agitando con júbilo un pliego que llevaba en la mano. —Aquí está—dijo abrazando á doña Manuela.

—¿Qué?...—preguntó la patrona. —Mi nombramiento.

Rodriguez se limpió el sudor que bañaba su frente; después dirigió una mirada de triunfo á Verdugon, que estaba en aquel momento chupando una cáscara de naranja arrimado á la pared, y rompió el sobre que encerraba la preciosa credencial.

Pero pronto su semblante se cubrió de intensa palidez, y lanzando un grito de rabia se dejó caer pesadamente sobre una silla.

Doña Manuela y los huéspedes acudieron en su socorro.

—¿Qué pasa?—preguntó uno con curiosidad cariñosa.

Rodriguez abrió los ojos, y murmuró melancólicamente:

—¡Que he entregado al ministro la tarjeta de Verdugon en vez de la mía, y la credencial está extendida á su nombre!...

L. S. TABOADA.

NOTICIAS

De las Islas

Nos escriben de Santa Margarita dándonos cuenta de la fiesta que el domingo pasado se celebró en aquella villa dedicada el 20 de Julio de cada año á su patrona.

Al celo é interés que para darle mayor lucimiento, desplegaronse el Sr. Alcalde y el señor Juez municipal de dicha villa, se debe que este año haya resultado mucho más brillante que en los anteriores.

La Iglesia, adornada con megastad y sencillez con la profusión de luces que habilmente colocados, ardian en el altar mayor, ofrecia un aspecto imponente y agradable.

En la víspera de la fiesta, convertida la plaza de la Constitución en magnífico salón de baile, iluminada á la Veneciana, se quemaron bonitos fuegos artificiales preparados por el reputado pirotécnico Martín Vives de Pollensa. La banda de música del pueblo, colocada en un hermoso catafalco, construido al efecto, amenizó la velada tocando escogidas piezas de su vasto repertorio.

El día siguiente por la mañana la música recorrió las calles tocando diana. A las diez empezó el Divino oficio cantándose la bellísima partitura de Paccini bajo la dirección del inteligente profesor D. Antonio José Pont Pbro. ocupó la cátedra del Espíritu Santo el M. I. señor D. Gaspar Vidal Canónigo, quien después de un breve, pero elocuente exordio, explicó magistralmente y con gran riqueza de detalles la historia de la conquista de Mallorca relacionada con la historia del pueblo, terminando su brillante discurso con el panegírico de la Virgen objeto de la festividad.

Por la tarde hubo carreras y por la noche baile al estilo del país, continuando había muy avanzada la noche, sin que ningún accidente desagradable viniera á turbar la paz y alegría que reinaba en el corazón de los pacíficos moradores de Santa Margarita.

De la Capital

Ayer se repartió un Boletín Oficial extraordinario en el cual se participó á los habitantes de esta provincia que el Gobernador interino Don Jerónimo Rius había cesado en este cargo habiendo tomado posesión de él el nuevo Gobernador D. Joaquín Castellarnau.

Tan luego como hubo ocurrido al vapor Unión la avería que consistió en la total rotura de la hélice y por la misma en la inutilización completa de este aparato, la empresa Marítima escribió á Marsella para que inmediatamente se construyese un aparato nuevo arreglado al plano y modelo que se tienen en una fábrica de aquella ciudad.

Así que esté concluido este trabajo será traído á Barcelona á donde llevará de remolque al mencionado vapor otro de nuestra matrícula y en el puerto mencionado se le colocará la hélice de que va hecho mérito.

Ayer de madrugada llegó á este puerto el vapor Isleño procedente de Valencia de donde trajo algunos pasajeros y además 1.400 corderos, 48 bueyes y 36 caballos.

Todo esto ganado fué desembarcado en seguida y llevado al lugar destinado de antemano para tenerlo sujeto á la observación prevenida en las disposiciones vigentes.

En el último juicio oral celebrado en esta Audiencia para ver la causa instruida contra C. Grau sobre delito de robos, el conocido fa-

cultivo D. José González Cepeda, médico encargado del Manicomio de esta provincia, pronunció un elocuente y luminoso informe respecto al estado de las facultades mentales de la procesada, informe que ha merecido unánime elogio de cuantos tuvieron el gusto de oírle.

El Sr. Cepeda demostró una vez más sus notorios y especiales conocimientos en este ramo de la Medicina, consiguiendo llevar al ánimo de sus oyentes la verdadera convicción de que los distintos robos perpetrados por la procesada han sido consecuencia de la enfermedad que padecía.

El vapor Isleño salió ayer tarde para Alicante en donde ha de tomar un cargamento de vino para conducirlo á Cete.

Por la Inspección General de carabineros ha sido aprobado el cambio de destino de los primeros tenientes de la Comandancia de Mallorca D. Adolfo Domínguez y D. José Fernández.

Esta noche á las ocho y media la música del regimiento de Filipinas tocará en el paseo del Borne las piezas contenidas en el siguiente programa:

- 1.º—Paso doble Friederichs Marsch, Friedmann.
2.º—Sinfonía de la ópera La Sirena, Auber.
3.º—Coro y aria de barítono de la ópera Poltuto Donizetti.
4.º—Walt Submarino Peral, Roger.
5.º—Tango Cél bre, Nieto.

Días pasados se han verificado por los individuos de esta Comandancia de carabineros dos aprehensiones que consisten en un falucho con 15 sacos de sal y dos reos y otra de 139 Kilogramos de tabaco de pota, 55 paquetes de cigarrillos y un reo.

Es objeto de numerosa concurrencia de curiosos por las tardes la playa del Molinar no lejos de la fábrica del Gas, en la cual algunas cuadrillas de pescadores echan las redes (llamadas boliches en el país) con las cuales sacan la pequeña alacha que comen muchas gentes con fruición.

Los concurrentes hallan un rato de solaz presenciando la penosa operación de sacar dichas redes.

Carta de Pollensa

21 de Junio de 1890.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Mi querido amigo: Con motivo de haber yo enviado al Ilustre Marino D. Isaac Peral una felicitación de varios entusiastas suyos en esta villa, y además un dibujo que representa una rueda que creo podrá moverse automáticamente, cuyo procedimiento está fundado en el conocido principio hidrostático de Arquímedes; y le publicaba á aquel señor que se dignase examinar dicho dibujo, autorizándole además, para que hiciera de él lo que mejor le pareciese, puesto que á mi me era imposible poder comprobar la certeza de mi idea, por carecer aquí de mélos para ello, se ha dignado darme la siguiente contestación, cuya carta conserva en un cuadro:

«Submarino Peral»—Particular—San Fernando Agosto 28 de 1889.—Sr. D. Nicolás de Castro y Porto—Muy Sr. mío: Agradezco muchísimo á V. y á sus amigos la felicitación que me dirigen.—He visto con satisfacción su trabajo y siento en el alma que mis muchas ocupaciones no me permitan dedicarle el tiempo que merezca.—Quizá en otra ocasión pueda realizar este deseo.—Queda de V. amigo y affmo. S. S.—Q. B. S. M.—Isaac Peral.

Y tengo el gusto de remitir á V. la presente por si la cree digna de figurar en las columnas de su apreciable periódico.

Se repite suyo affmo.

NICOLÁS DE CASTRO.

Sesión del Ayuntamiento

Escasa importancia tuvo la de ayer. Sin embargo de esto, se vió en ella bastante concurrencia de Concejales. Los presentes fueron los señores: Ramis, Ribas, Alcover, Alñar, Perez, Juan, P. Lu, Rullán, Ribas, Martinez, Ramón (D. José y D. Miguel.) Bsañez, Cortes (don José y D. Rafael Ignacio), Juan, Sampol y Ferrer.

Presidencia del Sr. Guasp. A las doce y 45 minutos se abre la sesión dándose lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Aguas en la que atendiendo á una solicitud de los vecinos de las calles de Santa Magdalena y de Capuchinos, se propone la construcción de una fuente ó pilón en la Rambla que surta del depósito de la plaza del Hospital. Fué aprobado.

Se aprobó definitivamente la subasta adjudicada á D. Mateo Jaume para el depósito de nieve destinada á los enfermos de esta Ciudad.

Se aprobó el reparto de arbitrios sobre carruajes de lujo y sobre puertas que se abren al ex-

terior en la vía pública, correspondiente al actual año económico.

Se acordó la distribución de fondos municipales para el presente mes.

Fué aprobada igualmente una liquidación de créditos de diferentes particulares contra el Ayuntamiento, para el efecto de convertirlos en Bonos municipales de la última emisión.

Se acordó á propuesta de la Comisión de obras la construcción de una nueva alcantarilla que partiendo de la calle de Troncoso empalme con la que existe en la plaza de San Francisco, disponiendo en ella 4 sifones inodoros para recoger el agua de lluvia, según el proyecto del Arquitecto municipal. A pesar de que el coste de esta obra no llega á 2.000 pesetas, á propuesta del Sr. Alcalde se acordó también que se sacase á licitación pública.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Junio último, que según precepto legal debe ser publicado en el Boletín de la provincia.

El Sr. Alcalde propuso que durante el año actual se concediese al Instituto Balear de vacunación directa la misma subvención de 250 pesetas anteriormente concedida en vista de los excelentes servicios que viene prestando. Fué acordado de esta manera.

Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión.

Suscripción contra el cólera

Alcaldía de Palma

Resultado de la suscripción obtenida en el día de la fecha para atender á las necesidades que pudiera ocasionar una invasión epidémica.

Table with 2 columns: Name and Amount (Ptas. Cts.). Includes Sr. D. Jaime Serra y Orell, Sr. D. Antonio Frates y Sureda, Sr. D. Antonio Cánaves y Coll, Sr. D. Juan Bauzá y Capó, Sres. Martinez y Panas, Total 1.600'00.

Cuya suma ha ingresado en el Cambio Mallorquín en cuenta corriente según recibo talonario número 30.976.

RESÚMEN DE LA SUSCRICIÓN

Table with 2 columns: Description and Amount. Suscritos hasta el día de ayer 34.075'00, Id. id. de hoy 1.600'00, Total suscrito 35.675'00.

Palma 23 Julio de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 17 de Julio:

- Real orden circular para la formación del censo electoral.
Aviso de expropiación de terreno por causa de utilidad pública.
Acue dos tomado por los Ayuntamientos de Selva y Santany por la Junta Municipal del segundo de dichos pueblos.
Requisitoria para la captura de Pedro Rodriguez Fernandez visitador que fué del resguardo de consumos en Manacor.
Modificación del itinerario de los vapores-correos de Alcedi y Barcelona.
Vacantes de escuelas p blicas en Cataluña.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 17 de Julio:

- Presidencia.—Re 1 decreto declarando mal formada, y que no há lugar á decidir, una competencia suscitada entre el gobernador de Córdoba y la Audiencia de Montilla.
Gobernación.—Real orden declarando nula una providencia del gobernador de Lugo que ordenó la elección de cargos y nueva constitución del Ayuntamiento de Monforte de Lemos.
Fomento.—Real decreto aprobatorio de los daños causados por una tormenta en las obras del trozo 22 de la carretera de Murcia á Granada.
Otro restableciendo las disposiciones del reglamento interior de las secciones provinciales de Fomento derogadas por real de reto de 21 de Septiembre de 1888.
Otro nombrando jefe de Administración de 4.ª clase oficial de la de erceros del ministerio de Fomento, á D. Emilio Ruiz de Salazar.

Sociedades y Corporaciones

Sociedad del Alumbrado por gas

Hállándose vacantes algunas plazas de faroleros suplentes, los que aspiran á llenarlas pueden presentar sus solicitudes en las oficinas de esta sociedad.

Palma 14 de Julio de 1890.—El Director, A. Vidal.

Demandas de cok

Deseando evitar á los consumidores de cok la molestia de pasar por las oficinas ó fábricas de esta sociedad para hacer los pedidos de dicho combustible, se pone en conocimiento de los mismos que pueden entregar á los faroleros de la propia sociedad, que diariamente y á distintas horas recorren todas las calles de esta ciudad, la nota escrita de lo que necesitan con las señas del domicilio del consumidor las cuales serán cursadas por esta dirección y servidas por la fábrica con la mayor prontitud.

Palma 15 de Julio de 1890.—El director, A. Vidal.

Cultos

Jubileo de cuarenta horas

Continúan en San Nicolás: exposición á las seis; y á las diez la misa mayor; por la tarde los actos de coro, y al anochechar la reserva.

Otras funciones

En San Jaime al anochechar solemnidades completas en preparación á la festividad de su Santo titular.

Mañana 25 en la Iglesia de S. Magin, solemne fiesta en honor del sagrado Corazon de Jesus como rogativa para alcanzar del Señor el vernos libres de la epidemia que nos amenaza. A las diez de la mañana se opondrá S. D. M. estando todo el día, acto continuo tercera cantada y la misa mayor con musica, predicando despues del evangelio el Dr. D. Juan Barceló.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos los fieles que visiten á Jesús Sacramentado, en dicho día.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de las Mercedes, en la Merced.

HIERRO QUESADA

Es el mejor remedio para combatir las inapetencias, debilidad general, clorosis, anemia, raquitismo, escrofúla amarilléz en el rostro etc.

Es tan inofensivo y agradable, que pueden tomarlo hasta los más tiernos niños.

Dad Hierro Quesada á los pequeños y aseguraréis una vida robusta.

DOS PESETAS en toda España.

De venta en Palma: Valenzuela hermanos, plaza de la Cuartera y plaza de la Libertad.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 21.—Varones, cuatro; hembras, una. No se registró matrimonio alguno.

Funciones

Día 23

Catalina Perelló Retjer, viuda, de 63 años, calle de la Lonjeta, de tube culosis.

Maria Ana Ramón Tomás, casada, de 24 años, calle de San Miguel, de met operitoni is.

Antonia Vil Martí, de 1 año y medio, calle de Peñaltes, de virue'a.

Maria Suau Sagreras, de 2 meses, calle de San Miguel, de enteritis crónica.

Hospital Civil

Día 23

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas; seis; varones y 2 hembras.—Altas, ninguna.

¡Sin novedad en la sala de variolosos.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmosfera.—Despajada y densa con espesas calimas en la parte del mar: los horizontes son brumosos en todos rumbos.

Idem del viento.—Bris del S. O. suave.

Idem de la mar.—Llana y rizada de la brisa.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Portopi.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 23

Vapor español Lulio, de 495 ton., matrícula de Palma, cap. D. Pedro Aulet, con 25 trip., 79 pas. y efectos. De Barcelona, en 13 horas.

Polsar goleta española Soler, de 110 ton., matrícula de Palma, cap. D. Antonio Castañer, con 8 trip. y efectos, de Mar ella, en 3 días.

Vapor español Isleño, de 314 ton., matrícula de Palma, cap. D. Raimundo Peña, con 23 trip., 23 pas. y efectos. De Argel, en 1 día.

Vapor español de guerra Vulcano, de 650 ton., del Estado, cap. D. José Gomez, con 92 trip., y su equipo. De Andaitx, en 1 día.

DESPACHADOS

Día 23

Vapor español Isleño, de 314 ton., matrícula de Palma, cap. D. Raimundo Peña, con 23 trip., y lastre. Para Alicante.

Javeque español Felisario, de 88 ton., matrícula de Palma, cap. D. Mateo Bosch, con 6 trip. y efectos. Para Marsella.

Mataadero

RESSES sacrificadas para el abasto público

Día 23

Bueyes, 1.—Vacas, 9.—Terneros, 1.—Carneros, 4.—Ovejas, 6.—Corderos, 53.—Desechados, 1 oveja y 1 cordero.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Barómetro. 767,4 mm.
Termómetro seco 25,2 grados.
Id. húmedo 18,9 id.
Mínima 18,9 id.
Reflector 13,7 id.
Dirección del viento. S. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas. 0,0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas. 0,4 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirán desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7:30 mañana y 5:45 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5:45 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:50 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcúdia.
Para Barcelona antes Valencia, jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 5 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcúdia.
Llegadas á Palma.
De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcúdia y sábado 7 mañana directo.
De Barcelona antes Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table with columns for 'DINERO' and 'COTIZACIONES'. Lists various financial instruments like 'Crédito Balcan', 'Cambio Mallorca', 'Ferro-carriles de Malloca', etc., with their respective values.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for July showing dates, days of the week (JUEVES, VIERNES), and astronomical events like 'Luna nueva el 17'.

Servicio de la Compañía Transatlántica de Barcelona. LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ. LÍNEA DE COLÓN. LÍNEA DE FIPIPINAS. LÍNEA DE BUENOS AIRES. SERVICIOS DE AFRICA. SERVICIO DE TÁNGER.

LÍNEA REGULAR de Vapores Transatlánticos DE E. PI Y COMPAÑÍA. Entre la Península, Antillas y Estados Unidos. PARA PUERTO-RICO, LA HABANA, CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS.

DOLOR REUMÁTICO INFLAMATORIO Y NERVIOSO. Se logró su curación radical tomando el tan acreditado fásche y píldoras Duval. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase.

Cultivo de árboles frutales EN MACETAS ó EL HUERTO EN LOS BALCONES por D. Diego Navarro y Soler. Obra interesante á cuantos deseen obtener árboles en miniatura en patios, corrales, balcones y otros sitios de poco espacio.

Importante. Hasta nuevo aviso hará el vapor CIUDAD DE CIUDADELA los viajes de Barcelona á la ciudad de aquél nombre sin tocar en Pollensa; pero lo verificará á la vuelta. 6-3

PENSIONISTAS DE ULTRAMAR. Los Sres. José Lacret Morlot Sociedad en Comandita. Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipo con un descuento moderado.

Al público. Mr. J. Vili inventor de la pasta para las navajas de afeitar, la más ventajosa conocida hasta el día, pone en conocimiento del público haber establecido su único depósito en Palma, calle de San Miguel número 6.

CAÑA. Habiendo recibido en la fábrica de D. Juan Suau, Plaza Puerta Santa Catalina núm. 51, una fuerte remesa en cuarterolas procedentes de Cuba y Puerto Rico pueden pasar á recoger sus pedidos los que la tenían solicitada. 15-7

JARABE VERMÍFUGO. Eficacia de este jarabe contra las lombrices está demostrada por la competente autoridad del Doctor Morey, médico de Artá. Precio de la botella: 150 pesetas.

Venta. A voluntad de sus dueños, se venden á precio equitativo, los edificios, almacenes, cochera, cuadra, y terreno adyacentes, de la que fué fábrica de harinas y semolas denominada La Semolera, sito en este término municipal y punto denominado Can Capes, contiguo á la Carretera de Inca.

Para alquilar.—Magníficos y espaciosos locales con fuerza de vapor propios para una industria. En esta imprenta informarán.

SERVICIO DE CARRUAJES. plaza del Socorro esquina á los Desamparados. Teléfono núm. 188. Estará abierto de hoy en adelante, tanto de día como de noche. 25

LA ALMUDAINA. Diario de la mañana.—Avisos y noticias. Los anuncios se valoran con arreglo á la siguiente tarifa: En la cuarta plana, á razón de un céntimo por palabra ó de siete céntimos por línea regular del cuerpo 10.

ORTOPEDIA Y CIRUGÍA. En el establecimiento que abajo se expresará hay un variado surtido de aparatos ortopédicos é instrumentos de cirugía á precios sumamente módicos. Llamamos la atención del público sobre los siguientes: Bragueros, fajas ventrales, bragueros umbilicales, pulverizadores en frío y al vapor.

ABAJO EL MONOPOLIO! Petróleo superior americano. Se detalla por cajones á Pesetas 24, 25 para Palma y 17-25 para fuera, en el almacén de don D. Bernardo Estela, calle de la Marina frente al Cuartel de Caballería. Para cantidad s mayores á precios convencionales.

Se ha establecido un nuevo servicio de Carruajes con permiso de la autoridad competente, saliendo desde el Mercado cada media hora y empezando á las 6 y media de la mañana y concluyendo á las 8 de la noche, llegando á Porto-pí siempre que haya pasajeros. Precios los anteriores.

Aviso importante. Se hace presente á los que suministran trapos al almacén de D. Pablo Munné se sirvan suspender en absoluto sus remesas por ahora y hasta que otra cosa se les eviese. Es importante atiendan á esta indicación. La acreditada MAGNÉSIA EFFERVESCENTE VALENZUELA. Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución. Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.